

16. PLANES ESTRATÉGICOS (PLANES Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO)

La Comunidad Educativa del **CPR ADERSA IV**, impulsa y favorece la máxima participación de todos sus sectores en los Planes y Proyectos Educativos que pueden hacer mejorar nuestra práctica educativa e incrementar las posibilidades de formación y desarrollo personal y social de nuestro alumnado. De esta manera podremos tener los siguientes programas, o algunos más en función de las necesidades que vaya surgiendo:

- ✓ Plan de salud laboral y prevención de riesgos laborales
- ✓ Plan LyB
- ✓ Escuelas deportivas
- ✓ Escuela TIC 2.0
- ✓ Plan para la igualdad entre hombres y mujeres
- ✓ Programa de acompañamiento escolar
- ✓ Rutas educativas por Andalucía
- ✓ Alimentación saludable
- ✓ Forma joven

Estos programas podrán ser solicitados o no cada curso escolar en función de los acuerdos del claustro. A continuación, vamos a comentar de forma detallada cada uno de ellos:

PLAN DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Tal y como se recoge en *el ACUERDO de 19 de septiembre de 2006, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación*, la **finalidad** del Plan es implantar la cultura preventiva en la sociedad andaluza e impulsar la gestión de la calidad, integrando la prevención en todas las decisiones, actividades y niveles jerárquicos de la Administración educativa.

Entre las principales líneas de actuación se destacan:

- Elaboración de un plan de autoprotección, que es un documento que nos sirve a toda la comunidad educativa, para saber cómo debemos actuar ante cualquier incidencia que pueda ocurrir en nuestro centro (incendio, colocación de bomba, inundaciones, etc), además de para el mantenimiento de los equipos de

protección, así como la implantación y actualización de todas las medidas de prevención y protección.

- Participación del profesorado en la formación permanentes en cursos relacionados con la temática (educación vocal, salud del docente...)
- Realización de actividades para que el alumnado tome conciencia de la importancia de llevar a la práctica hábitos de vida saludable.
- Etc.

PLAN DE LECTURA Y DE BIBLIOTECAS ESCOLARES (LYB)

Las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento.

Son, al mismo tiempo, espacios privilegiados para el acercamiento a la lectura de textos literarios e informativos, en formato impreso, audiovisual o multimedia, para la adquisición del hábito lector y para configurar una comunidad de lectores polivalentes. El principal **objetivo** de este plan es potenciar el uso regular de las bibliotecas, facilitando instrumentos y medios para convertirlas en recursos de apoyo al currículo y en eje de las actividades relacionadas con las prácticas lectoras desarrolladas desde el centro escolar.

Entre las líneas de actuación cabe destacar:

- Organización y recopilación de todos los recursos existentes en la biblioteca.
- Catalogación y registro de los libros en el programa ABIES.
- Facilitar a los alumnos y alumnas el acceso a las distintas fuentes de información y orientarles sobre su utilización.
- Fomentar el préstamo de libros.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información (recopilación de cuentos populares, celebración de efemérides, invención de cuentos, recopilación de juegos populares...)
- Promocionar la lectura como medio de ocio y entretenimiento.
- Decorar la biblioteca, de forma que sea un lugar bonito y adecuado para el alumnado...
- Etc.

ESCUELAS DEPORTIVAS

A través de este programa se fomenta en el alumnado hábitos de vida activa y saludable, se facilita la inclusión del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, influyendo positivamente en el clima del centro, ayudando a colectivos desfavorecidos, haciendo de la práctica de actividad física un vehículo para la adquisición de valores como la solidaridad, el diálogo, la igualdad de género, el respeto, la superación, el esfuerzo, etc.

El programa se estructura en talleres y el propio centro junto con el coordinador del programa selecciona los deportes que se van a realizar en dichos talleres.

La **finalidad** principal del programa es la formación integral del deportista en edad escolar y el desarrollo armónico y equilibrado de su personalidad a través de la adquisición de los valores inherentes a la práctica deportiva, así como la sana utilización del ocio y la consecución de unas condiciones que posibiliten la creación en los mismos de hábitos estables y saludables de práctica deportiva.

Por ello, las actividades y líneas de actuación se basan principalmente en la realización de talleres, en los que se favorezcan el conocimiento y la práctica de una o varias modalidades y especialidades deportivas.

ESCUELA TIC 2.0

Con el Plan "*Escuela TIC 2.0*" pretendemos que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) sean una parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este proyecto es un nuevo paso adelante en la Sociedad de la Información, la Comunicación y el Conocimiento. La sociedad requiere personas actualizadas y con capacidad para enfrentarse a los retos que depara el futuro. En la sociedad actual, la competencia digital es clave para el desarrollo personal, profesional y social.

De esta forma, el Plan "*Escuela TIC 2.0*" constituye una estrategia en nuestro centro para la mejora de la educación, dando un fuerte impulso al uso de las TIC en nuestras aulas.

Entre los objetivos que pretendemos conseguir a través de este plan, se encuentran:

- Profundizar en la calidad del sistema educativo y en la igualdad de oportunidades.
- Conseguir que las TIC se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en las aulas.
- Mejorar las prácticas docentes para alcanzar mayor desarrollo de las competencias básicas del alumnado.
- Formación del profesorado en la competencia digital.
- Motivar al alumnado hacia el aprendizaje a través de la utilización de las nuevas tecnologías.
- Trabajar con el alumnado los contenidos de una manera lúdica, práctica y vivencial.
- Etc.

Las líneas de actuación de este programa son:

- La formación en centro del profesorado se centrará en la competencia digital: elaboración de webquest, búsquedas avanzadas, procesador de textos...
- Utilización de la pizarra digital y los ultraportátiles de forma cotidiana y no como una actividad extraordinaria.
- Visionado y análisis de películas
- Búsqueda de información en páginas web sugeridas
- Actividades de ampliación y refuerzo online.
- Etc.

PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Este Plan supone un paso más para contribuir a hacer real el desarrollo de valores que favorezcan una verdadera equiparación entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Con el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación se crean, impulsan y coordinan medidas y actuaciones de diversa índole que refuerzan, en el contexto escolar, las condiciones para desarrollar prácticas que promuevan la igualdad entre los sexos de forma sistemática y normalizada.

Es por ello que el principal objetivo de este plan es potenciar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, entre los y las adolescentes y educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias.

Entre las actividades que se van a realizar en nuestro centro, dentro de este programa destacamos las siguientes:

- Utilización de un lenguaje no sexista en nuestras aulas.
- Atender a problemas o cuestiones que sean relevantes para la atención a la diversidad de género.
- Celebración de efemérides: Se podrá celebrar el Día contra la violencia de género, Día de la mujer trabajadora...
- Actividades de coeducación: análisis de publicidad, estereotipos, juguetes...
- Etc.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

Este programa supone una dotación de recursos adicionales a los ordinarios con el objetivo de permitir una intervención educativa más personalizada y adaptada a las necesidades del alumnado y aumentar, con ello, los índices de éxito escolar. Con este programa se pretende mejorar las expectativas escolares, el rendimiento académico y la integración social del alumnado participante.

Así, entre los principales objetivos que se pretenden conseguir con este programa se encuentran:

- a) Aumentar los índices generales de éxito escolar, mejorando el nivel de competencias básicas del alumnado.
- b) Mejorar la convivencia y el clima general del Centro.
- c) Potenciar la innovación educativa y la mejora escolar, incorporando los aspectos positivos del programa a la práctica docente ordinaria.

En esta línea, las actividades que se llevarán a la práctica para la consecución de estos objetivos estarán orientadas a:

- ↪ La consolidación de aprendizajes y competencias básicas de las áreas instrumentales.
- ↪ La mejora de la integración escolar y social del alumnado, así como la convivencia en el grupo.
- ↪ Ofrecerles guía y orientación personalizada en su marcha educativa y en su proceso de maduración personal.
- ↪ Adquisición de hábitos de planificación y organización del trabajo escolar, así como valores relacionados con la constancia y el esfuerzo personal.
- ↪ Animar y alentar al estudio, proponiendo formas eficaces de trabajo y ayudando al alumnado a superar sus dificultades.
- ↪ Transmisión de una actitud positiva hacia la lectura.
- ↪ Hacer frente a actitudes y hábitos escolares negativos como el rechazo escolar o el absentismo, mejorando las expectativas del alumnado así como su autoconcepto académico y su autoestima.

RUTAS EDUCATIVAS POR ANDALUCÍA

A través del programa «Rutas Educativas por Andalucía», el alumnado podrá participar en actividades fuera del aula. Este programa se contempla como una de las formas de acción educativa que contribuirán al desarrollo personal del alumnado, y a la adquisición de competencias básicas tales como, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística y competencia para la autonomía e iniciativa personal, entre otras. Dichas competencias permitirán al alumnado conocer y valorar su patrimonio cultural y natural, contribuyendo activamente en su defensa, conservación y mejora, desarrollando valores como la responsabilidad y aprendiendo a relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

Las principales finalidades del programa “Rutas Educativas por Andalucía”, son:

- Conocer y valorar el patrimonio cultural y natural andaluz.
- Adquirir actitudes de defensa, conservación y mejora de ese patrimonio.
- Desarrollar actitudes solidarias y tolerantes.
- Fomentar actitudes de autonomía y responsabilidad.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Su finalidad es fomentar la sensibilización del alumnado sobre la importancia de la alimentación y del ejercicio físico para su salud. Igualmente proporciona al profesorado

información y recursos para trabajar en clase este aspecto tan importante para la salud de la población escolar y general.

Entre los principales objetivos de este plan, se encuentran:

- ↪ Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la relación entre ésta y el estado de salud.
- ↪ Trasladar a las familias esta importancia así como la de su colaboración.
- ↪ Promover el peso adecuado.
- ↪ Sensibilizar sobre los riesgos del marketing comercial en la venta de alimentos infantiles.
- ↪ Dar a conocer los beneficios de la Dieta Mediterránea, como dieta saludable realizada por nuestros antepasados.
- ↪ Potenciar el conocimiento y análisis sobre el reparto de la riqueza y los problemas de malnutrición en el mundo.

Entre las actividades que se van a realizar para la consecución de los objetivos anteriores, destacamos:

- La realización de las cuatro unidades didácticas relacionadas con la temática elaboradas por la Junta de Andalucía (Los alimentos como fuente de nutrientes, la pirámide de la alimentación, las chuches y el desayuno).
- Elaboración de murales
- Visionado de videos
- Actividades online relacionadas con la temática
- Etc...

FORMA JOVEN

Con este programa se pretende favorecer las asesorías de información y formación, el asesoramiento, y la orientación de forma individual y grupal a los jóvenes y adolescentes con el objetivo de desarrollar capacidades y habilidades de respuestas saludables, ante situaciones de riesgo o interrogantes que se presenten en esta etapa de la vida, para que ocio y salud sean compatibles.

Los objetivos que se promueven con este programa son:

- Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo-sexual.
- Promover una conducta equilibrada entre géneros.
- Informar sobre las consecuencias de las conductas mediadas por el alcohol.
- Contribuir al descenso de los accidentes de tráfico.
- Detectar y encauzar los trastornos alimentarios.
- Favorecer la convivencia y propiciar un espacio de negociación de conflictos, como la violencia, o la baja autoestima.

Entre las líneas de actuación que se llevarán a cabo destacamos:

- Realización de las actividades propuestas en los materiales cedidos por la Consejería de Educación.
- Charlas sobre diferentes temáticas.
- Debates
- Trabajos de investigación